



## PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de 1 (un) cargo de Portero/a y 1 (un) cargo de Ayudante de cocina para la Escuela nº 790 "Pablo A. Pizzurno" de Colonia Corondina Zona Sur de la ciudad de Coronda, Departamento San Jerónimo dando cumplimiento a los Decretos 1505/75 y 4720/61.

Glariana & Panella DIPUTADA PROVINCIAL





## **FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

Motiva el pedido el aumento de la matrícula de alumnos (actualmente 86) y el hecho de que el establecimiento cuenta con cuatro aulas trabajando doble turno, cuatro maestras, ocho docentes de áreas, dos pabellones sanitarios, un patio de cemento de  $10 \times 30$  metros, parque de sala de Jardín de Infantes de  $5 \times 8$  metros y patio de tierra de de aproximadamente 700 metros cuadrados y actualmente la escuela no cuenta con personal de limpieza siendo imposible mantener dichos espacios; lo que obliga a las docentes muchas veces a realizar la misma.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto



